

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN

Resolución de 31 de julio de 2026, de la Secretaria General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la resolución que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, esta Secretaria General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Resolución conjunta de 6 de octubre de 2025, de la Secretaría General de Industria y Minas y la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se realiza la convocatoria de incentivos del Programa 3 «Cadenas de valor industrial» acogidos a la Orden de 13 de marzo de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de incentivos integrados de competitividad y energía para las cadenas de valor industrial, la minería sostenible y los espacios productivos en Andalucía, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

Aplicaciones presupuestarias:

2151170000 G/73A/A421AD38RP

2151170000 G/73A/A421BB48RP

En la siguiente relación se indica el beneficiario, importes incentivados y finalidad:

CIF	BENEFICIARIO/A	CANTIDAD CONCEDIDA	FINALIDAD
B41390386	MINERA DEL SANTO ÁNGEL, S.L.	227.339,91 €	INCENTIVOS PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN LA INDUSTRIA EN ANDALUCÍA (OI)
B11055837	TURBO CÁDIZ, S.L.	36.945,00 €	INCENTIVOS PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN LA INDUSTRIA EN ANDALUCÍA (OI)
B18467035	NEUMÁTICOS BUITRAGO, S.L.	11.781,00 €	INCENTIVOS PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN LA INDUSTRIA EN ANDALUCÍA (OI)
B14064158	PROQUISUR, S.L.	13.882,06 €	INCENTIVOS PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN LA INDUSTRIA EN ANDALUCÍA (OI)
A23020506	ANDALUCÍA DE ELECTRICIDAD, S.A.	523.609,13 €	INCENTIVOS PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN LA INDUSTRIA EN ANDALUCÍA (OI)

Sevilla, 31 de julio de 2026.- La Secretaria General, María del Mar Rull Fernández.